

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO MENOR

1) ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia
 - 2) Domicilio: Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Plaza Madrid S/N. Edificio Torresur, 5ª planta.
 - 3) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11010.
 - 4) Teléfono: 956290660
 - 5) Telefax: 956272114
 - 6) Correo Electrónico: gerencia@mancobahia.es
 - 7) Perfil contratante: www.bahiadecadiz.es
- d) Número de expediente: 13/2015

2) OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de Mantenimiento integral preventivo para el Sistema automático de lectura de matrículas del vehículo Prevencar.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Mancomunidad Bahía de Cádiz.
- d) Plazo ejecución: UN año.

3) TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Procedimiento: CONTRATO MENOR
- b) Criterios de Adjudicación:
 - 1) Mejor oferta económica.

4) VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO): TRES MIL QUINIENTOS EUROS (3.500,00 €)

IVA APLICABLE (21%): SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (735,00 €).

TOTAL: CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (4.235,00 €).

5) PRESENTACIÓN DE OFERTAS O SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha Límite de presentación: El plazo será de 15 días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el perfil del contratante. Si el final del plazo coincide en sábado o festivo, éste se trasladará al primer día hábil siguiente. Las ofertas se presentarán antes de las 14:00 horas del último día del plazo de licitación.

Fecha publicación anuncio: 11 de Marzo de 2015, es decir, el plazo de presentación de ofertas finalizará el día **26 de Marzo de 2015** a las 14:00 h.

b) Modalidad de presentación:

- 1) En mano en la sede social de la Mancomunidad.
- 2) Por correo dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación, adecuándose la presentación al procedimiento establecido en el art.80 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 3) Por correo electrónico en la siguiente dirección: gerencia@mancobahia.es

c) Lugar de Presentación:

- 1) Dependencia: Mancomunidad de Municipios Bahía de Cádiz.
- 2) Domicilio: Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Plaza Madrid S/N. Edificio Torresur, 5ª planta.
- 3) Localidad y código postal: Cádiz, 11010.
- 4) Correo electrónico: gerencia@mancobahia.es

Cádiz, a 11 de Marzo de 2015